



COLEGIO SAN PEDRO MÁRTIR DE VERONA GUAYNABO, P.R.

“Formando hoy el hombre íntegro del mañana”

6 de febrero de 2023

Estimados Padres:

La matrícula para el próximo curso escolar 2023-2024 comienza el **6 de febrero** y termina el día **23 de marzo de 2023**. Para efectuar el proceso se requiere tener actualizados los documentos:

- Ratificación (renovación) de Matrícula
 - Carta de Compromiso
 - Informe de Salud
 - Formulario de Emergencias
 - Foto actualizada o reciente 2x2
 - Certificado de vacunas actualizado, (con la vacuna de hepatitis) y COVID 19
 - Valor total de la matrícula y otras cuotas que apliquen, en un cheque certificado o giro postal, (Ver Tabla).
- ✓ Internet (una vez)
 - ✓ Primeros Auxilios (una vez)
 - ✓ Seguro Social (una vez)
 - Reglamento (Aceptación)
 - Automedicación
 - Certificado Médico
 - Certificado Médico Deportes
 - Entrada Colegio

A. PUNTOS PARA RECORDAR

- Al matricularse, los padres y estudiantes aceptan las normas del Reglamento de Estudiantes del Colegio San Pedro Mártir de Verona.
- La cuota de ingreso, matrícula y otras cuotas no son reembolsables.
- **La matrícula y el primer plazo (agosto), se pagarán en el Colegio con un giro o cheque certificado, al momento de la matrícula.**
- **Los plazos o mensualidades vencen el día primero de cada mes. Habrá un cargo adicional de \$25.00 por plazo o mensualidad atrasada, después del día 10 de cada mes, incluyendo el mes de agosto.**
- No se aceptarán matrículas de estudiantes con deudas pendientes.
- El Colegio fija como fecha límite para la matrícula ordinaria 2023-2024 el día **23 de marzo de 2023**. Después de esa fecha la escuela no podrá garantizar o reservar espacios. La matrícula tardía conllevará un cargo adicional de \$30.00 hasta el 31 de mayo de 2023. Después de esta fecha el recargo es de \$50.00.
- Como en todas las escuelas, el costo total de educación por un año escolar se divide en diez (10) pagos, plazos o mensualidades regulados por el banco.
- Al inicio del nuevo curso escolar se les enviará una libreta a los padres con los nueve (9) **plazos** a ser pagados en el Banco Popular (septiembre a mayo)
- Se les suspenderán los servicios educativos a los estudiantes que tengan deudas. No será admitido en el salón de clases ni recibirá notas o transcripción de créditos el estudiante que tenga un mes de retraso y/o deuda pendiente (reglamento página 20). Ningún estudiante podrá tomar los exámenes finales de diciembre y/o mayo si tiene deudas pendientes.
- El Colegio retendrá las notas y transcripciones de créditos a los deudores.

B. CUOTAS ESPECIALES

- ❖ Cuota Comité Escolar de Actividades: Este comité organiza diferentes actividades durante el curso escolar para colaborar con el fondo de becas, mejoramiento de facilidades escolares, aportaciones a actividades escolares diversas, mejoramiento de los salones de clase y otros. Se requiere una cuota anual por familia de \$75.00, pagada al momento de la matrícula.
- ❖ La oficina de Orientación Escolar dará una Prueba de Aprovechamiento Académico contratada con una institución externa a la Escuela, cuyo costo deberá sufragarse por los padres al momento de administrarse.
- ❖ Cuotas de Graduaciones o Promociones:
 - (a) Promoción de Octavo grado: \$150.00
 - (b) Graduación de Cuarto Año: \$250.00
 - (c) Valor de la Toga de promoción o de graduación, según aplique.

C. DESCUENTOS ESPECIALES Y GENERALES PARA ESTUDIANTES REGULARES

1. Si el **costo anual completo** se salda en o antes del mes de agosto del inicio del curso escolar, se dará un descuento de \$100.00.
2. Los hermanos de estudiantes matriculados ya tienen un descuento aplicado en la tabla de costos. A partir del quinto hijo se pagará la matrícula estipulada y se le dará un descuento del 25% en cada una de las 10 mensualidades, sobre los costos de la tabla: “Hermanos de Alumnos Matriculados”.
3. Las familias del Colegio tendrán un descuento de \$50.00 en la matrícula por cada estudiante nuevo que refieran, se identifique y se matricule. Este descuento no aplica a los estudiantes con ayudas económicas.
4. Descuento Especial para matrículas, **en o antes del 23 de marzo de 2023** (alumnos antiguos):
Menos \$50.00 en la matrícula por estudiante.
Nota: Para beneficiarse de este descuento todas las deudas tienen que estar al día, sin opción a prórrogas, y el costo de la matrícula tiene que pagarse completo.

D. OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS – Si estamos presenciales.

- Supervisión de Asignaciones: Este servicio se ofrece después de la última hora de clase hasta las 5:30 PM para los estudiantes que lo soliciten, con un cargo adicional de \$135.00 mensuales.
- Comedor Escolar con desayunos y almuerzos gratuitos.
- Servicio de Psicólogo con arreglo económico privado con profesional asignado por la escuela.

E. TABLA DE MATRÍCULA Y MENSUALIDADES 2023 - 2024

Grado	Nuevo Ingreso	Matrícula	Plazos (Mensualidades)	Comité Escolar (Cuota Anual)
PK - 1°	\$ 0.00	\$ 465.00	\$ 365.00	\$ 75.00
2° - 7°	\$ 450.00	\$ 465.00	\$ 365.00	\$ 75.00
8° *	\$ 450.00	\$ 485.00	\$ 380.00	\$ 75.00
9° - 11°	\$ 450.00	\$ 485.00	\$ 380.00	\$ 75.00
12° *	\$ 450.00	\$ 485.00	\$ 380.00	\$ 75.00

*** Pagan cuota de Promoción o Graduación**

Las mensualidades vencen el día primero de cada mes. Habrá un cargo de \$25.00 por mensualidad atrasada después del día 10 de cada mes, incluyendo el mes de agosto.

F. COSTOS PARA HERMANOS DE ALUMNOS MATRICULADOS

Grado	Nuevo Ingreso	Matrícula	Plazos (Mensualidades)	Comité Escolar (Cuota Anual)
PK - 1°	\$ 0.00	\$ 460.00	\$ 305.00	\$ 0.00
2° - 7°	\$ 150.00	\$ 460.00	\$ 305.00	\$ 0.00
8° *	\$ 150.00	\$ 480.00	\$ 310.00	\$ 0.00
9° - 11°	\$ 150.00	\$ 480.00	\$ 310.00	\$ 0.00
12° *	\$ 150.00	\$ 480.00	\$ 310.00	\$ 0.00

*** Pagan cuota de Promoción o Graduación**